

# Piden que no desaparezca la titulación de Psicopedagogía

## Profesores y orientadores califican dicha desaparición como «un retroceso histórico en la historia de la Educación»

A. ARENAS GRANADA

Un grupo de profesores de distintas universidades vinculados a la titulación de Psicopedagogía, el presidente de la Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación en España (COPOE), Juan Antonio Planas, y el secretario de la Asociación de Orientadores de Granada (ASOSGRA) y de la Federación Andaluza de Orientación, José Ginés, han celebrado una jornada en la Universidad de Jaén con el objetivo de «debatir y reflexionar sobre el futuro de esta titulación, dado que como tal no está presente en el mapa de titulaciones aprobadas por los organismos correspondientes». En el caso de la comunidad autónoma andaluza, por la Junta de Andalucía a través del Consejo Andaluz de Universidad (CAU).

De dicho encuentro ha resultado un documento-informe que recoge las principales conclusiones, entre otras, la necesidad de que la

titulación de Psicopedagogía esté presente en el mapa de titulaciones Universitarias, así como de que la titulación de Psicopedagogía sea una titulación de grado. Entre los argumentos presentados destacan «la importancia de la figura del orientador en el sistema educativo». En este sentido, recuerdan que la creación de la licenciatura en Psicopedagogía supuso un avance importante en la Historia de la Educación y de la Orientación en nuestro país. Así mismo, consideran que es necesaria «una formación adecuada y de calidad de los profesionales de la orientación» para poder desempeñar las funciones atribuidas por las leyes educativas a nivel nacional y autonómico.

«Resulta paradójico –añaden–

**Recuerdan que la creación de la licenciatura supuso un importante avance**

que, por una parte, se estén demandando profesionales especializados para atender a las problemáticas que están surgiendo en nuestra sociedad (interculturalidad, adaptación social, fracaso escolar, nuevas tecnologías, orientación laboral, formación de profesionales, resolución de conflictos, convivencia escolar...) y que, sin embargo, en la Universidad se esté planteando disminuir y/o limitar el espacio de formación dedicado a esos profesionales». Por estos motivos indican que la no oferta de la titulación de grado en psicopedagogía en España sería un «retroceso histórico» en la historia de la Educación y de la Orientación.

### Centros

En la actualidad son 53 los centros universitarios en los que se oferta la titulación de Psicopedagogía, mientras que el de Psicología lo ofertan 34 y el de Pedagogía 23. Así mismo, señalan que dicha titulación existe en gran cantidad de países tanto europeos como americanos. Por último, recalcan que el grado es lo que profesionaliza y en la práctica de la educación formal y no formal hay un profesional que se denomina 'psicopedagogo'.

### POR LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

## Carlos Molina del Pozo, doctor honoris causa

El granadino Carlos Francisco Molina del Pozo, catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Alcalá de Henares, ha sido distinguido recientemente con el nombramiento de doctor honoris causa por la Universidad argentina de Buenos Aires. Molina de Pozo es asimismo catedrático 'Jean Monnet' de Derecho Comunitario de la Universidad alcalaína. Molina cursó los estudios de Derecho en la Universidad de Granada y también aquí obtuvo el doctorado, siendo además doctor honoris causa en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Córdoba (República Argentina) y licenciado en Derecho por la Universidad de Strasbourg. /IDEAL



Un momento de la asamblea celebrada. / G. MOLERO.

### ASAMBLEA PROVINCIAL

## Clausurada la reunión de testigos de Jehová

Se clausuró ayer la Asamblea Provincial de los Testigos de Jehová, que ha reunido durante este fin de semana en el recinto ferial de Armilla a casi 2.500 personas. Los participantes dieron la bienvenida a 14 nuevos miembros, 4 mujeres y 10 hombres, que se bautizaron ayer en símbolo de su dedicación a la comunidad. Las edades de los candidatos comprenden entre los 14 y los 60 años. /IDEAL

**HONDA**  
The Power of Dreams

PENSADO PARA SORPRENDER A QUIENES MÁS SABEN DE AUTOMÓVILES.

**Honda Accord 2.0 i-VTEC desde 22.300 € o 200 € al mes.  
35 cuotas. Entrada 7.175 €. Cuota final: 11.150,80 €. TAE: 7,93%.**

Sorprendete hoy en día no es tarea fácil pero con un automóvil como el Honda Accord, todo es posible. Con una tecnología tan avanzada como el LKAS, CMBS y ACC ha logrado convertirse en uno de los vehículos más seguros de su categoría en las prestigiosas pruebas Euro NCAP. Tiene un completo equipamiento con climatizador dual, Bluetooth®, control de crucero, volante en piel... además de 5 años de garantía. Un diseño dinámico, vanguardista, que permite un mayor disfrute y una experiencia al conducir simplemente inigualable. ¿Un automóvil sorprendente? Compruébalo tú mismo.

Ejemplo de financiación para Honda Accord 2.0 i-VTEC Elegance. PVP en Península y Baleares: 22.300 €. Incluye IVA, transporte, impuesto de matriculación y aportación del concesionario. 5 años de garantía (3+2) según condiciones contractuales Honda a consultar a través de la Red de Concesionarios Oficiales Honda. Entrada: 7.175 €, 35 cuotas mensuales de 200 € y una cuota final de 11.150,80 € (refinanciable según condiciones vigentes en el momento de solicitud). Comisión de apertura financiada: 415,94 €. Importe total financiado: 15.540,94 €. Coste total de la operación: 25.325,80 €. TIN: 6,5%. TAE: 7,93%. Oferta Honda Bank GmbH, S.E. válida hasta el 30 de noviembre de 2009. Sujeto a finalización de stock. RBE 3716/09. Imagen acabado Executive.

**Plan 2000E no incluido. Consulte condiciones en la Red de Concesionarios Oficiales Honda.**

TEST 2009

**Accord**

Consumo mixto (l/100 km): 5,6-8,8. Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km): 148-209.



**Autoarrayán.**

Avda. Fernando de los Ríos, 110. Tel. 958 13 06 86\*. ARMILLA. GRANADA. \*Contacte con nosotros para más información y solicitud de prueba.